

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 054-22

1 0 MAR 2022 Salta, Expediente N° 12.112-21

VISTO: Las Resoluciones de Decanato D Nº 051/22, 052/22, 053/22, 061/22 y 063/22 mediante las cuales se prorroga hasta el 31-12- 2022 la designación directa de docentes en cargos asignados por la Secretaría de Políticas Universitarias, en el marco del Proyecto PROMENF; y,

CONSIDERANDO:

Que dichas Resoluciones se emitieron por razones de urgencia ad-referéndum de este Cuerpo.

POR ELLO, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (en Sesión Ordinaria Nº 01-22 realizada en forma mixta el 08/03/22) RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar las Resoluciones de Decanato números 051/22, 052/22, 053/22, 061/22, 062/22 y 063/22 emitidas en fecha 18/02/2022 y 22/02/2022, mediante las cuales se prorrogó hasta el 31-12-2022 las designaciones directas de docentes para distintas asignaturas de la carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Tartagal y Sede Central de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a docentes designados, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad.

Lie. NÉLIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica Femiliad de Ciencias de la Sajud-Linibe TA-On The

LIC CAPLOS ENVICUERORTAL Vicedeceno

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa